



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
CALIDAD EDUCATIVA

CIRCULAR No. 000148

1051

Ibagué, 25 ABR 2019

PARA: RECTORES DE LAS SIGUIENTES INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL MUNICIPIO DE IBAGUÉ: RAÍCES DEL FUTURO, JOSÉ CELESTINO MUTIS, ISMAEL SANTOFIMIO TRUJILLO, JOSÉ JOAQUÍN FORERO, CELMIRA HUERTAS, CIUDAD DE IBAGUÉ, DARÍO ECHANDÍA OLAYA, ANTONIO REYES UMAÑA, ANTONIO NARIÑO – COELLO COCORA, BOYACÁ Y CARLOS LLERAS RESTREPO.

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

ASUNTO: CELEBRACIÓN SEMANA DE LA NIÑEZ

Reciban un cordial saludo de la administración municipal “Por Ibagué con todo el corazón” quien les desea éxitos en sus labores.

La Secretaría de Educación y la Secretaría de Desarrollo Social Comunitario, con el fin de llevar a cabo la Celebración de la niñez y la recreación, institucionalizada mediante la Ley 724 de 2001, informa a los rectores de las Instituciones Educativas relacionadas en la presente circular que fueron priorizadas para recibir en sus Instalaciones una jornada de conmemoración según el siguiente cronograma:

Horario	Martes 07 de mayo 2019	Miércoles 08 de mayo 2019	Jueves 09 de mayo 2019
07:00 a 10:00 am	Institución José Celestino Mutis (Sede Lorencita Villegas de Santos)	Institución Educativa Darío Echandía	Institución Educativa Antonio Reyes Umaña (sede el Bosque)
07:00 a 10:00 am		Institución Educativa Ciudad de Ibagué	Institución Educativa Antonio Nariño – Coello Cocora
02:00 a 05:00 pm	Institución Educativa Ismael Santofimio Trujillo (Sede San Vicente de Paúl)	Institución Educativa Celmira Huertas	Institución Educativa Boyacá (Sede Las Américas)
02:00 a 05:00 pm	Institución Educativa Raíces del Futuro	Institución Educativa José Joaquín Flórez (Sede Bello Horizonte)	Institución Educativa Carlos Lleras



Carrera 2 No. 17 – 20 Piso 2 Edif. El Café



SECRETARIA DE EDUCACION MUNICIPAL
CALIDAD EDUCATIVA

Para estas jornadas se atenderán 90 niñas y niños entre las edades de 6 a 12 años cada institución tiene la autonomía de seleccionar los grupos que participarán en el evento.

Cordialmente,


LEIDY TATIANA AGUILAR RODRIGUEZ
Secretaría de Educación Municipal

Revisó: Lourdes Regina Díaz/Directora de Calidad

Proyectó: Sandra Tovar/Profesional Universitario/Calidad.
